Asunción, Dbre 20 de 1890.

Habiendo renunciado el Jefe Político de San José Don Bernardino Arza

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1º Nómbrase Jefe Político interino del expresado departamento al Alferez Don Damacio Mendoza

Art.º 2º Dése las gracias al renunciante Señor Arza por los servicios prestados.

Art.º 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalez

José B. Sosa